

PLIEGO DE ABSOLUCIÓN DE CONSULTAS Y OBSERVACIONES

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE MOHO

Nomenclatura : AS-SM-5-2023-MPM/CS-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : CONTRATACIÓN DE BIENES ADQUISICION E INSTALACION DE GRASS SINTETICO PARA LA OBRA "CREACION DEL COMPLEJO DEPORTIVO Y RECREACIONAL EN EL BARRIO CAPAJOCHA DEL DISTRITO DE MOHO - PROVINCIA DE MOHO - DEPARTAMENTO DE PUNO"

Ruc/código :	20603085192	Fecha de envío :	24/08/2023
Nombre o Razón social :	G & E BRITHCAR EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA - G & E BRITHCAR E.I.R.L.	Hora de envío :	21:42:05

Observación: Nro. 1

Consulta/Observación:

Dentro del requerimiento de Grass sintético, se tiene requerimiento de 57m², para area de juegos de niños, de un césped de menor calidad: altura 40mm, Detex 14,000, dieferente al requerimiento para el área de futbol y voley.

Se requiere al área usuaria permitir, la misma calidad del grass requerido, con Detex 17,500, a fin de garantizar la calidad.

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** 5.1 **Literal:** ET **Página:** 19

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

f) eficacia y eficiencia

Análisis respecto de la consulta u observación:

El comité de selección previa consulta al área usuaria no acoge la observación, presentada por el participante, puesto que las especificaciones técnicas del Grass decorativo indican una galga de 3/8" que es uno de los indicativos de densidad del Grass, además que las características del bien deben mantenerse dentro del rango del presupuesto referencial.

En ese orden de ideas, al área usuaria considera que se debe mantener las características del Grass decorativo para mantener el principio de igualdad de trato a los proveedores.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE MOHO
Nomenclatura : AS-SM-5-2023-MPM/CS-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : CONTRATACIÓN DE BIENES ADQUISICION E INSTALACION DE GRASS SINTETICO PARA LA OBRA "CREACION DEL COMPLEJO DEPORTIVO Y RECREACIONAL EN EL BARRIO CAPAJOCHA DEL DISTRITO DE MOHO - PROVINCIA DE MOHO - DEPARTAMENTO DE PUNO"

Ruc/código :	20603085192	Fecha de envío :	24/08/2023
Nombre o Razón social :	G & E BRITHCAR EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA - G & E BRITHCAR E.I.R.L.	Hora de envío :	21:42:05

Observación: Nro. 2

Consulta/Observación:

Dentro de los documentos obligatorios que debe presentar el postor, además e las Fichas técnicas del grass sintético requerido, a fin de evitar que postores con malas prácticas que alteran, falsifican los documentos auténticos de fabricantes que cuentan con certificados de calidad, Pruebas de Laboratorio, los postores debemos presnetar una carta del fabricante, dirigido a la entidad, con éste documento se evitará que postores oferten productos de dudosa calidad, y utilizan documentos de productos de calidad.

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** 6 **Literal:** ET **Página:** 19

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

f) eficacia y eficiencia

Análisis respecto de la consulta u observación:

El comité de selección previa consulta al área usuaria no acoge la observación, presentada por el participante, ya que es responsabilidad de los postores presentar documentos legítimos.

La evaluación y verificación de los documentos que presenten los postores, está a cargo del comité de selección.

El área usuaria considera que, para que haya una mayor concurrencia en la presentación de propuestas, debe mantenerse los requisitos que se han establecido en la Especificaciones Técnicas.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null